

COMUNICADO DE PRENSA

El Centro de Navegación Asociación Civil saluda y felicita al Lic. Javier Milei, Presidente Electo de la Nación

El Centro de Navegación, asociación civil con personería jurídica sin fines de lucro, fundada el 9 de mayo del año 1900, y que, desde entonces, agrupa como cámara a las Agencias Marítimas, empresas argentinas que realizan el agenciamiento de los barcos que habilitan nuestro comercio exterior en puertos argentinos y posibilitan el turismo extranjero que arriba a la Argentina, saluda y felicita al **Lic. Javier Milei** tras ser elegido como **Presidente de la Nación**, deseándole el mayor de los éxitos en su futura gestión.

La Argentina lleva más de 20 años sin crecer en comercio exterior. Debemos explotar nuestro perfil exportador y eliminar las trabas que imposibilitan el normal flujo de las importaciones, las cuales, en más de un 80%, constituyen insumos y capital de trabajo necesarios para completar los procesos de producción nacional para abastecer al mercado interno, posibilitando también el ingreso de divisas que producen nuestras exportaciones.

Los barcos que recalán en puertos argentinos son el vector que potencia y define el diálogo comercial entre la Argentina y el mundo; el cual debe ser siempre franco, abierto y sostenido, donde los compromisos asumidos en cada operación de importación o exportación deben honrarse fortaleciendo día a día nuestras relaciones internacionales. La coyuntura actual, ha roto dicho diálogo, tomando las divisas de las exportaciones sin asumir el pago en simultáneo de las importaciones y fletes. Debemos normalizar esta situación con carácter urgente y evitar así quedar desabastecidos y aislados del mundo.

Los planes económicos basados en medidas de restricción del comercio exterior, tales como cepo cambiario, control de precios, cierre de las importaciones y entorpecimiento de las exportaciones, implementadas para administrar desequilibrios económicos en las cuentas públicas y mitigar el sostenimiento del déficit fiscal, han sido implementadas en múltiples oportunidades, fracasando en todos los casos. El resultado fue siempre el mismo: crecimiento desenfrenado de la inflación, falta de competitividad, pérdida de capacidad productiva, aumento del desempleo y de los índices de pobreza.

Suscribiendo una vez más nuestra *Agenda Política para la Actividad Marítima, Portuaria y el Comercio Exterior Argentino (2023-2027)* a Usted ya presentada, ponemos nuestra institución a entera disposición de su gobierno, con el objeto de continuar desarrollando políticas de Estado a través del diálogo en cooperación público-privado, que permitan revitalizar nuestro comercio exterior, y con ello, favorecer el desarrollo privado que potencia la producción nacional, las economías regionales, el ingreso de divisas por millones, la generación de empleo y el bienestar social para todos los argentinos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de noviembre de 2023